



***Ante nuevos deslizamientos, desborde de ríos e inundaciones en el país***  
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO RECOMIENDA ACTIVAR LAS PLATAFORMAS  
DE DEFENSA CIVIL**

Nota de Prensa N°032/OCII/DP/2017

- ***Las plataformas de Defensa Civil están integradas por las autoridades regionales, provinciales, distritales y la sociedad civil.***

Tras las nuevas emergencias registradas en las últimas horas en el país, la Defensoría del Pueblo (DP) –a través de sus diferentes oficinas defensoriales (OD)–, advierte la necesidad de activar inmediatamente las plataformas de defensa civil en todo el país, por tratarse de los espacios permanentes de participación y coordinación, que incluyen al sector privado, a fin de garantizar la entrega oportuna de ayuda humanitaria a las familias damnificadas y afectadas debido a los constantes deslizamientos, desbordes de ríos e inundaciones a consecuencia de las intensas lluvias.

En Lambayeque, La Libertad, Piura y Lima, la DP ha advertido -por ejemplo- que ya se vienen activando estas plataformas gracias a un trabajo conjunto con las autoridades regionales, provinciales, distritales y la sociedad civil

En Lima, los representantes de la DP coordinaron con el Alcalde de Huachipa, Rogelio Portocarrero, y las autoridades de Defensa Civil, las acciones destinadas a controlar la emergencia suscitada luego del desborde del río Huaycoloro. Se verificó el trabajo de maquinaria para rehabilitar las vías en la calle 1 de Huachipa Norte, en la avenida los Cisnes por el puente Campoy y la zona de Huertos de San José, así como la evaluación de una fumigación en la zona para evitar posibles focos de infección.

En la provincia huancavelicana de Lircay, los comisionados de la DP constataron la conformación y funcionamiento de una plataforma regional conformada por las principales autoridades, a fin de solicitar al Gobierno central mayor apoyo con maquinaria para labores de encauzamiento del río Sicra y limpieza de vías colapsadas, así como personal técnico para verificar la habitabilidad de viviendas de la población damnificada.

En Áncash, en el caserío de Quetchca (Huaraz) se procedió a trasladar a las familias a una zona segura ante posibles deslizamientos de enormes rocas en la zona. La Municipalidad Provincial de Huaraz viene gestionando un presupuesto especial para el retiro de las rocas que significan un peligro latente.

La Oficina Defensorial (OD) de Piura junto a los alcaldes locales ha atendido la emergencia de afloramiento de aguas servidas agravado por las últimas lluvias en los Asentamientos Humanos de Nueva Esperanza, Península y Túpac Amaru.

Mientras tanto, en Junín y Tumbes, las OD correspondientes han coordinado con las autoridades locales para activar los planes de emergencia de ocurrir algún nuevo

deslizamiento. En ambos departamentos, la situación está controlada hasta el momento.

Asimismo, tras la declaratoria de emergencia en provincias y distritos de Ica, Arequipa y Lima, la DP viene coordinando con los gobiernos regionales respectivos y con el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional del INDECI, para la organización y entrega de ayuda humanitaria a favor de los damnificados de dichas zonas.

Finalmente, la DP recuerda que los Centros de Operaciones de Emergencia del nivel local, provincial, regional y sectorial, deben responder de manera inmediata, ordenada y articulada frente a este contexto, en salvaguarda del derecho a la vida, integridad y salud de la población, priorizando a aquellas de escasos recursos económicos, adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas; así como garantizando el restablecimiento y continuidad de las vías de comunicación, infraestructura de servicios públicos básicos (agua, electricidad y saneamiento) e instituciones educativas y de salud.

**Lima, 2 de febrero de 2017.**